

CAMPEONATO REGIONAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR 2023-2024

AJEDREZ CAMPEONATO PROVINCIAL

La Junta de Comunidades de Castilla La Mancha a través de la Dirección General de Juventud y Deportes y la Diputación Provincial de Ciudad Real, convocan el Programa Somos Deporte 3-18 para el desarrollo del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2023-2024, en la modalidad de **Ajedrez** para la provincia de Ciudad Real.

PARTICIPANTES

Podrán participar en el programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, todos los escolares que estén matriculados en centros educativos de Castilla La Mancha, también podrán participar entrenadores/as, personal técnico y delegados de las entidades, así como el personal docente de los centros educativos participantes.

Igualmente podrán participar entidades de Castilla La Mancha con personalidad jurídica que agrupen al resto de participantes en equipos o grupos, como pueden ser:

Centros educativos de Castilla La Mancha.

Entidades inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de Castilla La Mancha.

Ayuntamientos de la región.

Asociaciones de Castilla La Mancha, inscritas en el respectivo Registro Público.

De forma excepcional podrá participar el alumnado no escolarizado en Castilla La Mancha, debiendo contar con la autorización bien de la comisión técnica provincial correspondiente o de la comisión técnica regional de acuerdo al ámbito territorial en el cual se produzca dicha circunstancia.

Cada equipo o grupo contará con una persona, que actúe como delegado/a responsable y hasta un máximo de tres personas más, que actuarán como entrenadores, u otra función técnica, debiendo tener cumplidos los 16 años en el momento de presentar la solicitud.

A los equipos y/o participantes individuales que abandonen su actividad en cualquiera de los programas sin causa justificada, se les denegará la solicitud de participación en la próxima convocatoria, previa instrucción del correspondiente expediente.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para la Fase Provincial las condiciones de participación serán establecidas por las Comisión Técnica Provincial.

Para la Fase Regional, en la que intervendrán los equipos y deportistas que obtengan su clasificación en las respectivas fases provinciales, las condiciones de participación serán establecidas por la Ponencia Técnica Regional.

La organización asumirá el seguro de accidentes deportivos complementario (ASISA), arbitrajes, haciéndose cargo también del desarrollo de toda la competición (inscripciones, calendario, publicación de resultados y clasificaciones).

Se podrá permitir la participación de deportistas de categoría inferior en una inmediatamente superior, teniendo en cuenta la normativa de la Federación Deportiva correspondiente, siempre y cuando no sean contrarias a lo establecido en las Normas Generales de la competición.

SOLAMENTE se permitirá el desplazamiento en autobús, a deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes inscritos (DID-licencia escolar) en el Programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2023-2024.

DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA

Todos los participantes deberán presentar a los árbitros o jueces, antes del inicio de cada competición la siguiente documentación:

a) Documentación Individual.

DNI, pasaporte o documento análogo al DNI para ciudadanos comunitarios o la Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

b) Documentación Colectiva.

El original de la ficha de equipo, y si no la tuviera en su poder, será válida la presentación de la ficha que se genere al confeccionar el correspondiente equipo y que se remitirá al interesado por correo electrónico.

SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS

Para los accidentes ocurridos durante la competición, dentro de nuestra región, el SESCAM prestará la primera atención (tratamientos iniciales) al accidentado en los Centros del Sistema Sanitario de Salud de Castilla La Mancha.

En el caso de que el deportista necesitare una posterior asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la empresa adjudicataria (**ASISA**) del seguro complementario de accidentes deportivos del Programa Somos Deporte 3-18.

Para cualquier duda al respecto, deberán ponerse en contacto con la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

MEDIDAS PARA EL PROFESORADO

El profesorado de los Centros Docentes públicos de enseñanzas no Universitarias de Castilla la Mancha que participen directamente en el Programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, con equipos o alumnos que representen al centro educativo, tendrán unas medidas de incentivación aprobadas por esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que las podrán encontrar en la Orden 159/2023 de 24 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla La Mancha para el curso escolar 2023-2024, de fecha 4 de septiembre de 2023 publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha num. 169.

EDADES Y CATEGORÍAS

Se establecen 3 categorías:

Infantil. Nacidos a partir 1 de enero de 2.010 hasta el 31 de diciembre de 2.014.

Cadete. Nacidos en 2.008 y 2.009.

Se clasificarán los 3 primeros jugadores y 3 primeras jugadoras infantiles y cadetes que representarán a la provincia de Ciudad Real en el Campeonato Regional a celebrar en lugar y fecha a determinar.

Promoción Deportiva. Podrán participar todos los jugadores nacidos desde 2015 en adelante.

La Comisión Técnica Provincial establece que estas jornadas coincidirán en el tiempo y lugar con el CRDEE, siendo los detalles de su desarrollo coordinados con los responsables de las entidades participantes.

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

a) Modalidades.

Esta competición es **Individual y única para ambos sexos**, que se celebrará al mismo tiempo para las dos categorías.

b) Fechas y lugar de celebración.

La competición se celebrará en 3 jornadas de mañana en el **Centro de Exposiciones y Representaciones Escénicas (Palacio del Carnaval) de Miguelturra**, Plaza Doctor Fleming, durante los siguientes días:

domingo, 14 de enero 2.024

09,00 horas. Presentación de jugadores

10,00 horas. 1ª Ronda. (infantil y promoción deportiva)

11,20 horas. 2ª Ronda. (infantil y promoción deportiva)

12,40 horas. 3ª Ronda. (infantil y promoción deportiva)

10,00 horas. 1ª Ronda. (cadete)

12,00 horas. 2ª Ronda. (cadete)

domingo, 21 de enero 2.024

09,00 horas. Presentación de jugadores

10,00 horas. 4ª Ronda. (infantil y promoción deportiva)

11,20 horas. 5ª Ronda. (infantil y promoción deportiva)

12,40 horas. 6ª Ronda. (infantil y promoción deportiva)

10,00 horas. 3ª Ronda. (cadete)

12,00 horas. 4ª Ronda. (cadete)

domingo, 28 de enero 2.024

09,00 horas. Presentación de jugadores

10,00 horas. 7ª Ronda. (infantil y promoción deportiva)

12,00 horas. 8ª Ronda. (infantil y promoción deportiva)

10,00 horas. 5ª Ronda. (cadete)

12,00 horas. 6ª Ronda. (cadete)

14,00 horas. Entrega de premios

El ritmo de juego será de 30 minutos más 5 segundos de incremento por jugada y jugador en las categorías infantil y Promoción deportiva, y de 50 minutos más 5 segundos de incremento por jugada y jugador en la categoría cadete.

RANKING INICIAL PARA LOS EMPAREJAMIENTOS

ELO FIDE

ELO FEDA

Clasificación Campeonato Provincial Escolar año anterior.

Alfabético por apellidos

DESEMPATES

Se aplicarán sucesivamente Bucholz Brasileño, total, progresivo y resultado particular.

NORMAS DE COMPETICIÓN

El Reglamento y las Bases de la Competición será el marcado por la FEDA y FIDE para Ajedrez rápido, siendo de aplicación durante toda la competición.

PREMIOS

Se entregarán trofeos para los 3 primeros clasificados masculino y 3 primeros femenino, en las categorías cadete, infantil y promoción deportiva. También se entregarán medallas para los tres mejores clasificados SUB-10 y SUB-12.

Igualmente se entregarán premios a los 3 primeros equipos infantiles y 3 primeros equipos cadete. La clasificación se obtendrá con la puntuación de los 3 mejores jugadores clasificados en infantil y los 2 mejores jugadores clasificados en cadete.

INSCRIPCIONES ¡¡ MUY IMPORTANTE !!

Una vez aceptadas, autorizadas y realizadas las solicitudes de participación de escolares por padres, madres o tutores legales a través de la plataforma educativa (<https://educamosclm.castillalamancha.es>), que estará asimismo accesible desde la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (<https://www.jccm.es>).

El plazo máximo para remitir los formularios de participación (DIPTICOS) para su validación y posterior envío, **finalizará el próximo día 4 de enero de 2024.**

Dirección de correo: tfernandez@dipucr.es

Desde el Área de Depòrtes de la Diputación Provincial se enviarán **debidamente firmados y sellados, los formularios de inscripción de equipo y componentes, para su presentación al inicio de cada competición.**

Ciudad Real, 2 de octubre de 2023